



4

REPORTE

#Política

Senado congela reforma contra lavado de dinero

FOTO ESPECIAL

El senador Gerardo Fernández Noroña dijo que el dictamen fue retirado de la orden del día para una revisión de última hora

POR RUBÉN ARIZMENDI

El Senado de la República decidió posponer la discusión y votación de la reforma a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y al Código Penal.

El dictamen, que tenía como objetivo reforzar el combate al lavado de dinero y al financiamiento del terrorismo, fue retirado de la orden del día por decisión de la mayoría legislativa.

Bajan iniciativa para una "última revisión"

En entrevista, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que la iniciativa fue bajada para una "última revisión".

"Queremos darle una última revisión. Es un tema importantísimo. Y ahí hay una coordinación, inclusive más allá de todos los países. Tenemos que ir en la misma línea", explicó.

Aunque evitó dar detalles específicos sobre los motivos

señaló que se detectaron elementos que requieren una nueva valoración antes de continuar con su trámite legislativo.

El legislador subrayó que se trata de un asunto que trasciende las fronteras nacionales, ya que el crimen organizado y el financiamiento ilícito operan de forma global.

"Estamos combatiendo al crimen organizado que trasciende las fronteras", señaló. Sin embargo, insistió en que no entraría en detalles sobre los aspectos puntuales que motivaron la pausa legislativa.

Fernández Noroña aclaró que no habrá ampliación de los temas a tratar durante el actual periodo extraordinario del Congreso, que concluye el 2 de julio.

"Estaremos sacando por ahí

de 15 iniciativas legales de aquí al 2 de julio", indicó el senador, quien reiteró que el dictamen sobre lavado de dinero no se cancela, solo se revisará con más detalle.

Desde la oposición, legisladores habían anticipado su preocupación ante posibles excesos derivados de la reforma.

Aunque se trata de una reforma que busca alinear a México con estándares internacionales en materia de lavado de dinero, su aplicación y diseño técnico siguen siendo motivo de controversia.

Por ahora, su discusión queda en pausa, mientras se evalúan los ajustes necesarios que eviten vulneraciones a los derechos constitucionales y respondan a los compromisos internacionales del país.



Queremos darle una última revisión, es un tema importantísimo, ahí hay una coordinación, inclusive más allá de todos los países"

Gerardo Fernández Noroña
Presidente de la Mesa Directiva del Senado